

Implementación del Sistema de Finanzas Abiertas

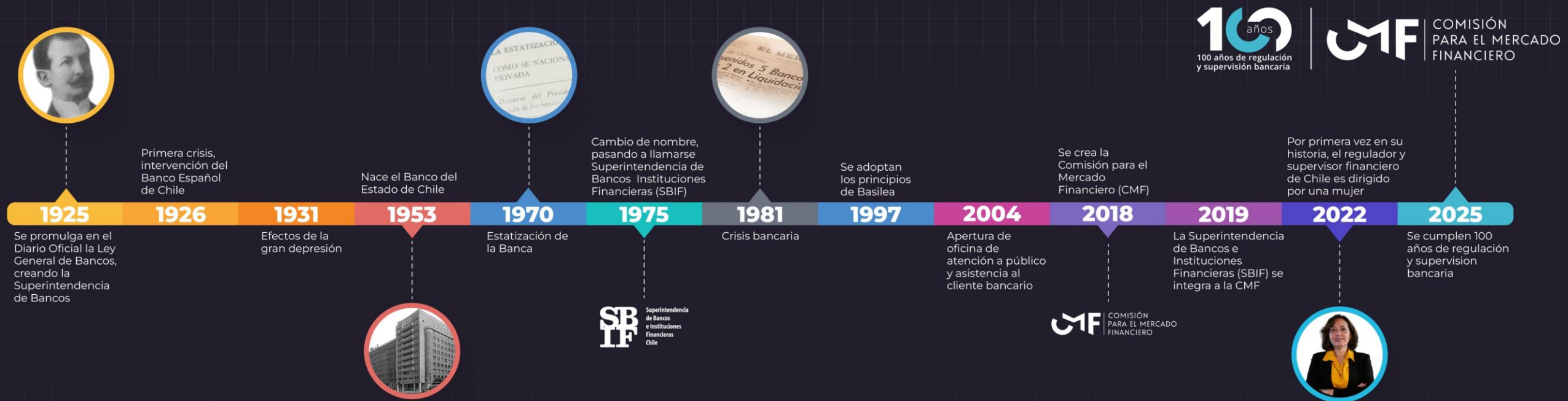
Bernardita Piedrabuena

Comisión para el Mercado Financiero
Septiembre 2025



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Historia del regulador y supervisor bancario



Ley Fintec

La Ley Fintec, reconocida como una regulación amplia y flexible, incorpora nuevas entidades al perímetro de CMF y establece el marco de implementación del Sistema de Finanzas Abiertas



Objetivos

- Fomentar la **competencia** del mercado financiero.
- Promover la **inclusión financiera**.
- Preservar la **estabilidad e integridad** del mercado financiero.



Ámbitos

- Regulación prestación de servicios Fintec.
- **Regulación Sistema de Finanzas Abiertas.**
- Reformas a otras leyes (consistencia regulatoria).



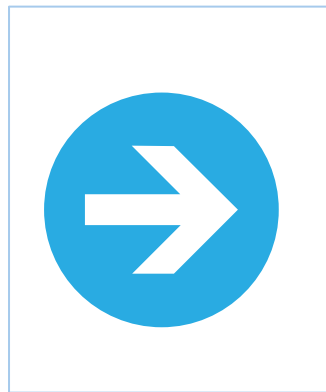
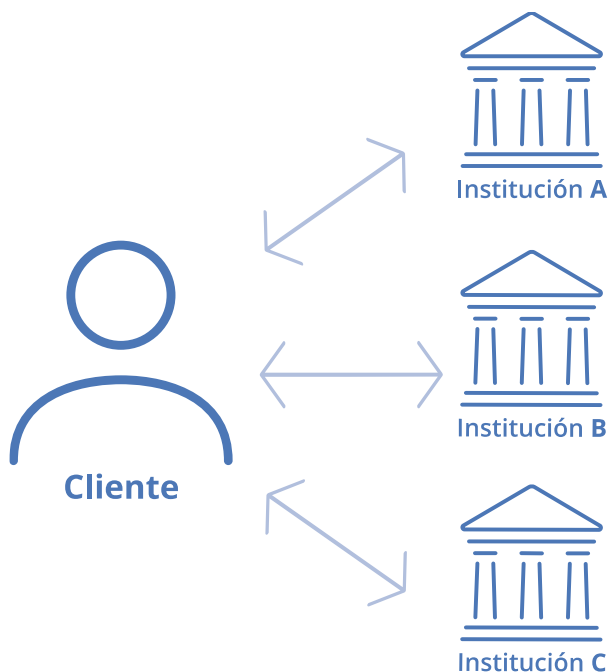
Principios

- Proporcionalidad
- Neutralidad
- Modularidad
- Integralidad
- Flexibilidad

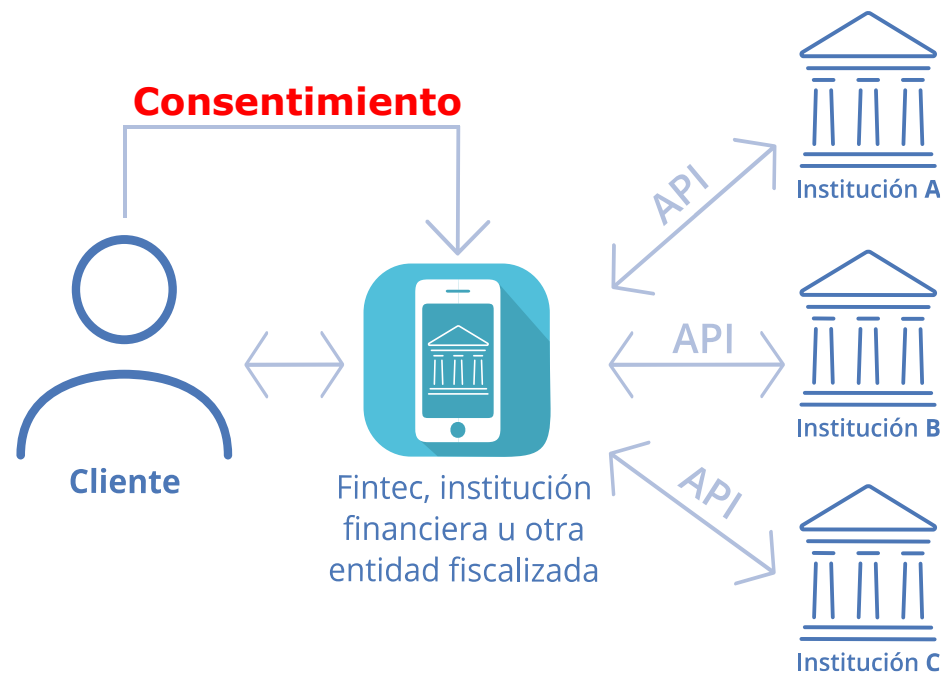
El Sistema de Finanzas Abiertas permitirá el intercambio de información entre prestadores de servicios financieros, previo **consentimiento** del cliente

El intercambio de información deberá ser realizado a través de **interfaces de acceso remoto y automatizado** (APIs - Application Programming Interfaces).

Modelo tradicional



Con Finanzas Abiertas



La Ley establece el perímetro de participación en el Sistema de Finanzas Abiertas

Instituciones obligadas a proveer información

Instituciones proveedoras de información (IPI)

Instituciones proveedoras de cuentas (IPC)

Instituciones que utilizan la información en beneficio del cliente

Proveedores de servicios basados en información (PSBI)

Instituciones iniciadoras de pago (PSIP)



(*) Grupo 1: Bancos y emisores de tarjetas de pago; Grupo 2: Operadores de tarjetas, CACs, AGFs, entre otros.

Se cumplió el hito de emitir la norma: NCG N°514 - Regula la implementación del SFA

Secciones de la norma

Perímetro del Sistema de Finanzas Abiertas	I
Funcionamiento del Sistema	II
Seguridad y Resguardos del Sistema	III
Información del Sistema	IV
Otras Disposiciones	V

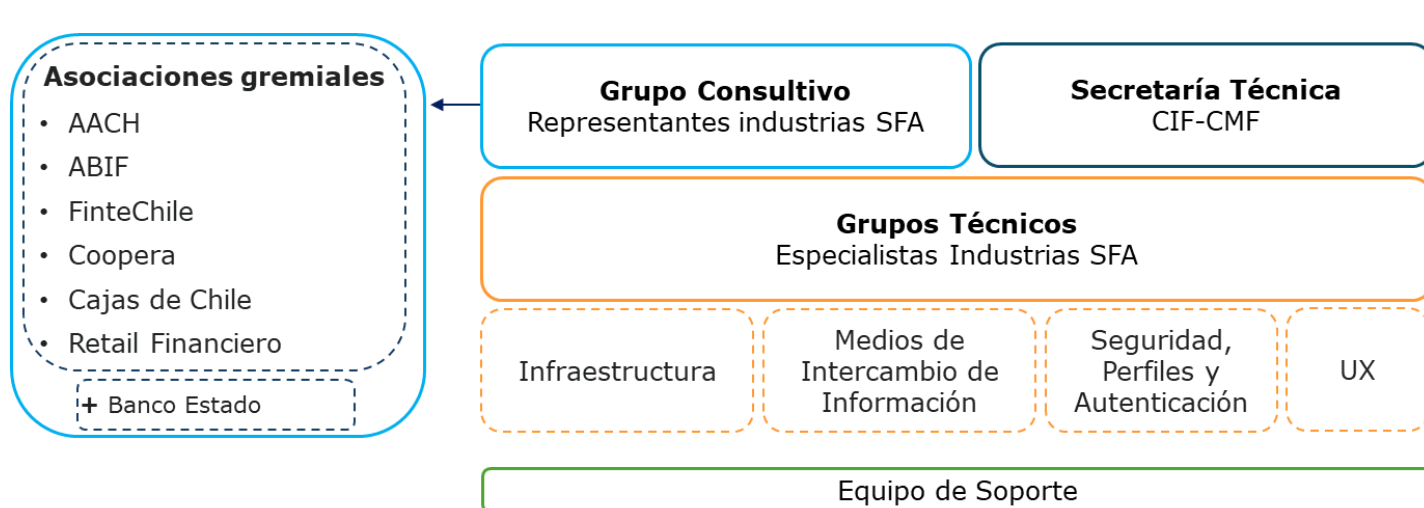
Anexos normativos

01	Variables para conjuntos de información del SFA
02	Productos del SFA
03	Anexo Técnico
04	Especificaciones técnicas para la distribución de costos

Estos Anexos serán desarrollados por la CMF durante el período para la entrada en vigencia de la norma.

El trabajo con la industria a través del Foro del Sistema de Finanzas Abiertas ha sido clave para recoger las propuestas del mercado

Instancia consultiva, colaborativa y no vinculante a la CMF, cuyo objetivo es cooperar en el análisis y discusión de las materias y propuestas relativas al SFA, con el objeto de lograr un funcionamiento adecuado de este sistema.



	2024	2025
Grupo Consultivo	21	9
Grupo Técnico	38	45
Workshop	3	1

(*) N° de sesiones de los grupos

Se han recibido en total 7 entregables incrementales, con las materias técnicas que cubren los flujos de intercambio de información para personas naturales, jurídicas e Iniciación de Pagos.

En el Anexo 3 se tratan las especificaciones técnicas necesarias para la implementación del SFA



CMF dispuso el Portal del Desarrollador en Ambiente CMF donde encontrarán toda la información para la construcción de las APIs

Principales Contenidos

• APIs Open Finance (para cada API)

- Propósito
- Endpoints Disponibles
- Parámetros Comunes
- Respuestas
- Audiencia Objetivo
- Información General
 - Diccionarios
 - Casos de Uso
- Información Técnica
 - Open API 3.0
 - Swagger
 - Archivo Yaml

• Integración y Operación

- Actores del SFA en Chile
- Principios de Diseño
- Modelos de gobierno

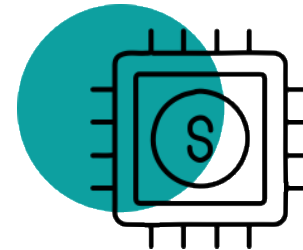
The screenshot displays the CMF Developer Portal interface. On the left, a sidebar menu lists various API categories under 'Finanzas Abiertas CMF', with 'API Cuentas - Open Finance Chile v1.0.0' selected. The main content area shows the title 'API Cuentas - Open Finance Chile v1.0.0', ownership by 'Comisión para el Mercado Financiero', and a 'Propósito' section explaining that the API allows PSBIs and PSIPs to securely and normalizedly access client account data. Below this, the 'Endpoints Disponibles' section contains a table with 6 rows, each detailing an endpoint, its path, and its primary functionality.

#	Endpoint	Funcionalidad principal
1	/accounts	Lista todas las cuentas asociadas al cliente.
2	/accounts/{accountID}	Devuelve los datos detallados de una cuenta específica.
3	/accounts/{accountID}/balance	Entrega saldos actuales de la cuenta.
4	/accounts/{accountID}/current-overdraft-limit	Informa los límites de sobregiro vigentes.
5	/accounts/{accountID}/overdraft	Muestra los movimientos de sobregiro.
6	/accounts/{accountID}/transactions	Devuelve las transacciones de la cuenta.

La CMF se encuentra trabajando para proveer dos infraestructuras claves para el funcionamiento del SFA



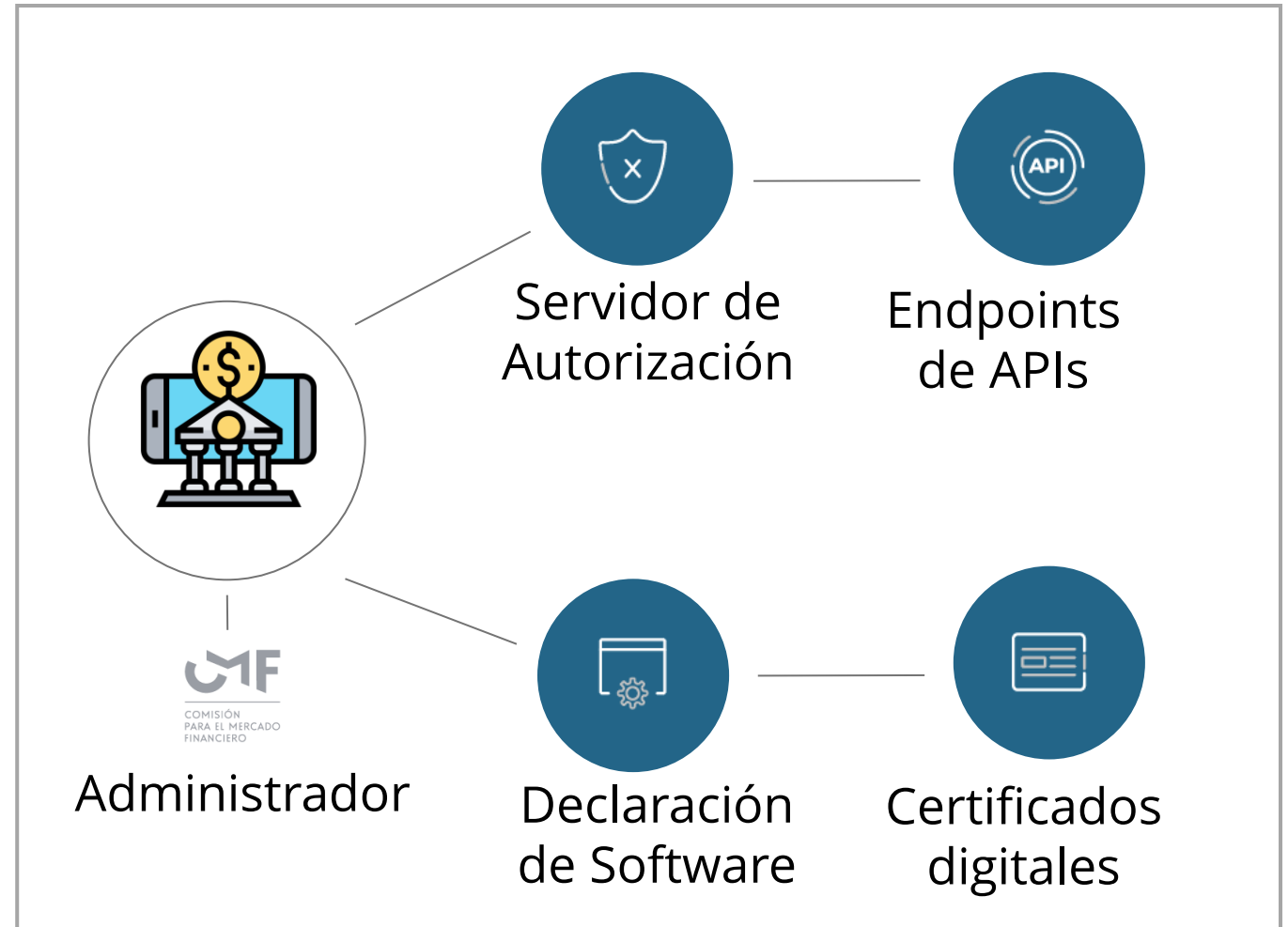
**Directorio de
participantes**



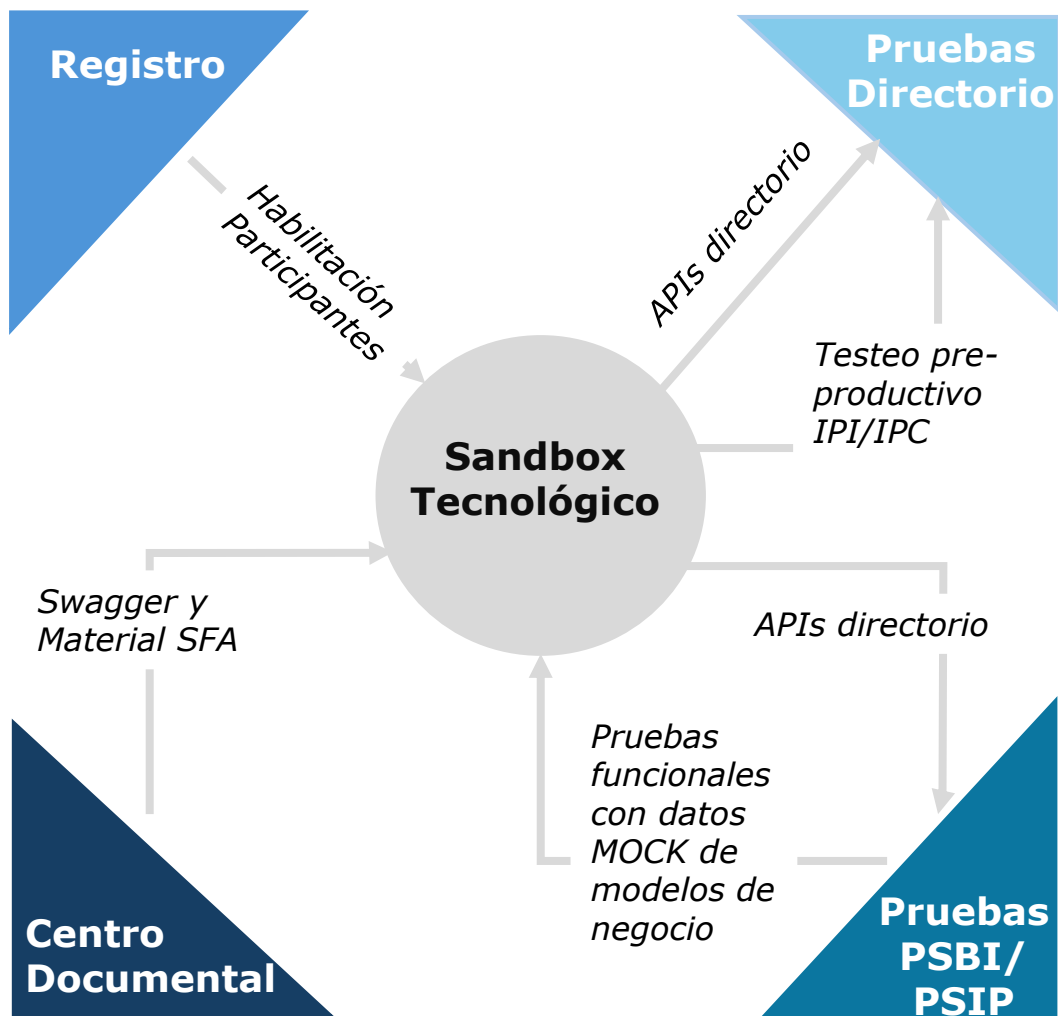
**Sandbox
tecnológico**

Directorio de Participantes del SFA será gestionado por la CMF

- Es un **registro centralizado** y regulado que identifica y organiza a las entidades que participan en el SFA.
- Permite la **búsqueda, consulta y actualización de los participantes** habilitados en el SFA, incluyendo sus datos de registro, autorización, roles y perfiles, recursos de API, certificados digitales, entre otros.

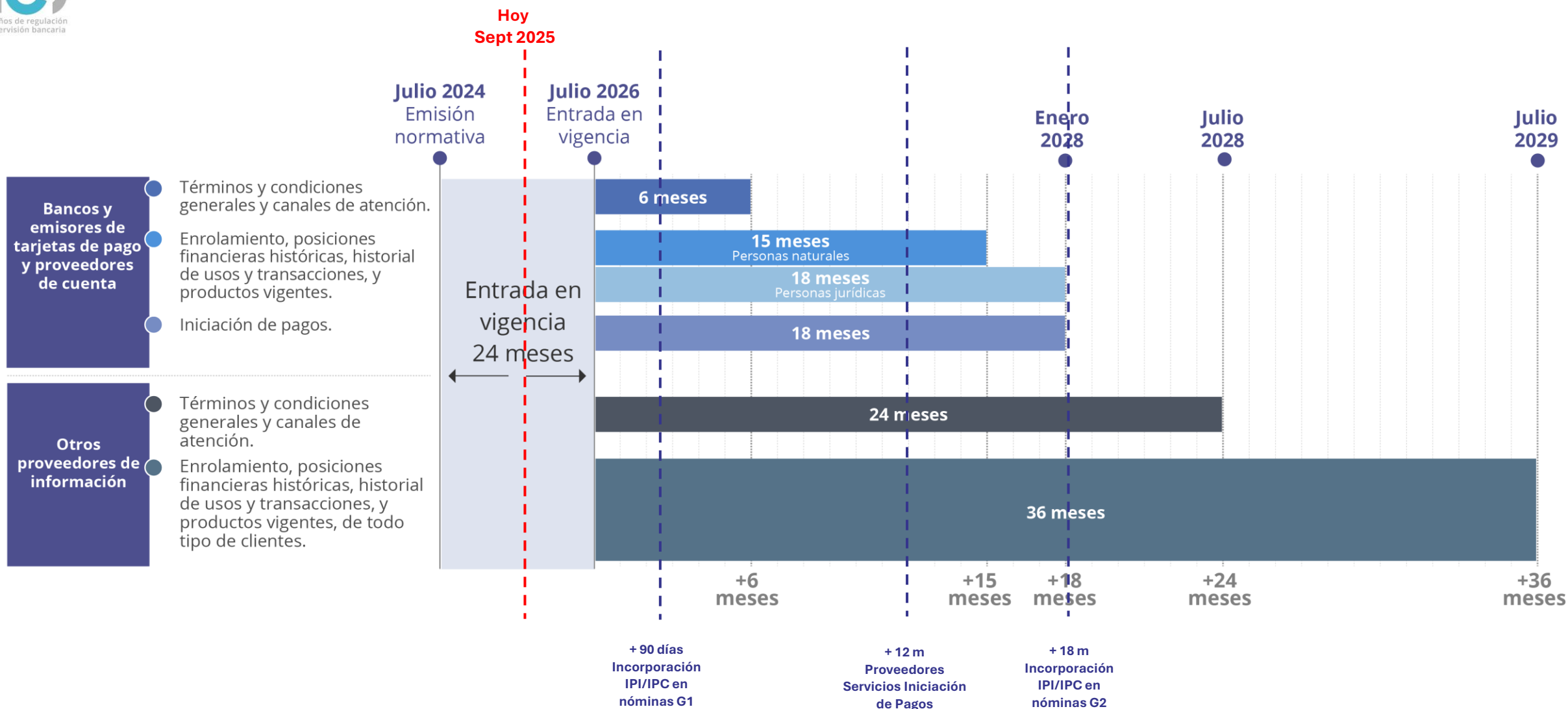


Además, CMF proveerá el Sandbox Tecnológico para el Sistema de Finanzas Abiertas



- ✓ Proporcionar un entorno de pruebas para facilitar a PSBI/PSIP probar y validar sus modelos de negocio en un entorno simulado, seguro y controlado.
- ✓ Permitir a todos los participantes del SFA realizar pruebas de integración con el Directorio de Participantes en un ambiente de testeo.
- ✓ Proveer la documentación técnica necesaria para la implementación de las APIs.
- ✓ Co-financiado por el BID, para ser utilizado como un bien público regional
- ✓ Co-financiamiento de CAF: sitio web y soporte

Para la implementación del SFA se estableció un calendario de implementación gradual en un horizonte de 5 años



Aún existen desafíos que ir abordando desde la CMF y con los participantes del SFA

Regulatorios

- Avances en emisión de normativa complementaria del SFA: Anexo 3 y 4, normas de información para supervisión, monitoreo continuo y análisis de participantes del SFA.

Implementación

- **CMF:** Pruebas pre-productivas del Sandbox Tecnológico y el Directorio.
- **Participantes:** Cumplimiento de requerimientos de APIs regulatorias, requisitos de seguridad, certificaciones, entre otros. Implementación con gradualidad.

Trabajo Colaborativo

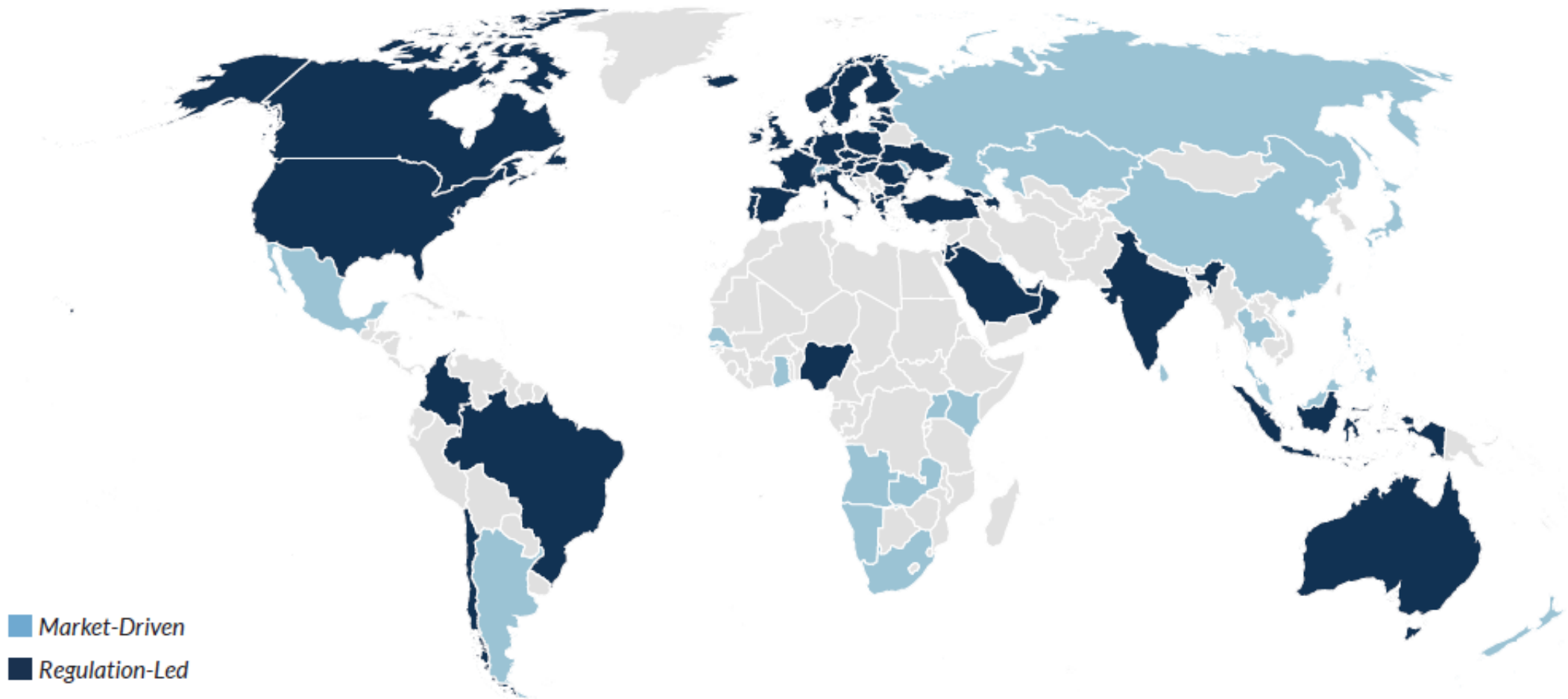
- Potenciar el trabajo del Foro del SFA y el ecosistema financiero para construir un SFA robusto, interoperable y valioso para los usuarios.
- Comunicar de manera efectiva los beneficios del SFA a los usuarios finales, empoderarlos en el uso de sus datos y fomentar decisiones financieras informadas.

Desafío para las AGF fiscalizadas por la CMF

- La Ley obliga a las AGF a compartir información (IPI):
 - ✓ Plazo de 36 meses desde la entrada en vigencia de la norma.
- A su vez, ellas puede requerir información como PSBI.
- Aplica NCG 514 y sus Anexos técnicos.
- Anexos técnicos 1 y 2 del la NCG 514 indica que tipo de información deben compartir las AGF, previo consentimiento expreso del cliente.

Experiencia internacional

La implementación de las finanzas abiertas es una tendencia internacional en expansión



Fuente: Cambridge Centre for Alternative Finance (CCAF), University of Cambridge

Se ha implementado de distintas formas e internacionalmente es reconocido que los casos liderados por el regulador presentan mayores ventajas

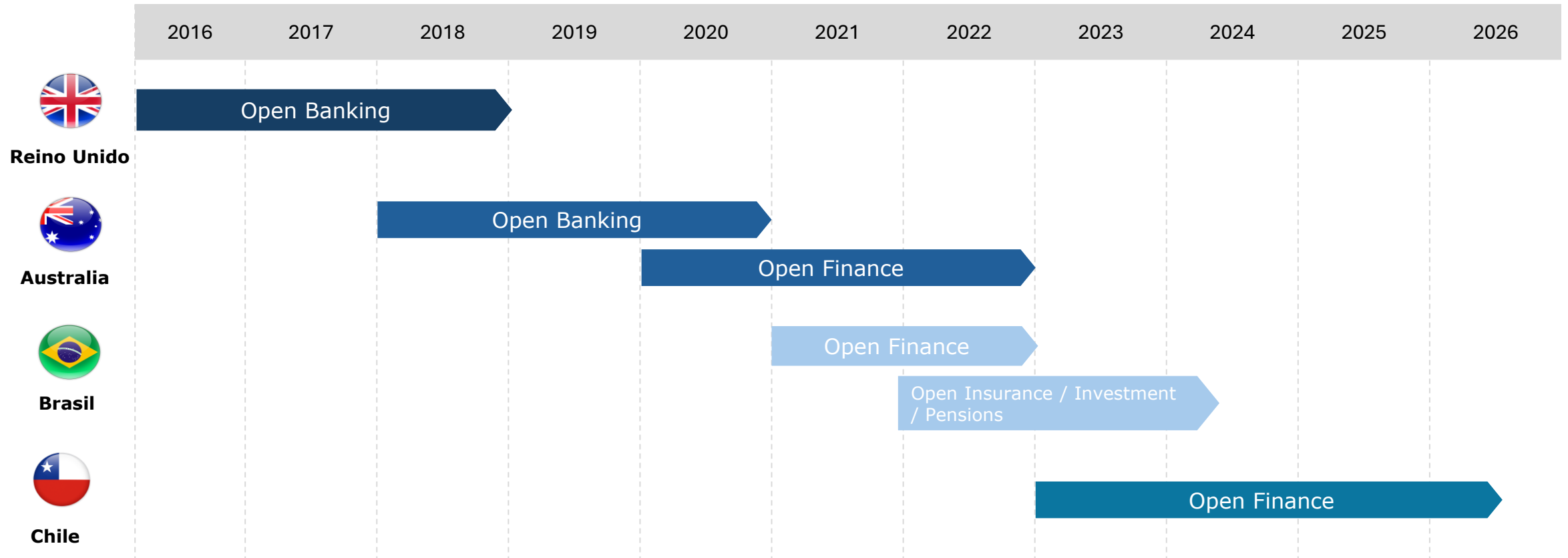
	 Open Banking UK	 Consumer Data Right - Australia	 Open Finance Brasil	 Finanzas Abiertas Chile
Directorio de Participantes	✓	✓	✓	✓
Portal del Desarrollador	✓	✓	✓	✓
Sandbox	✓	✓	✓	✓
Portal del ciudadano	✓	✓	✓	✓
Sistema de Resolución de Disputas	✓	✓	✓	✗
API estandarizadas	✓	✓	✓	✓
Estándar Seguridad APIs	FAPI 1.0	FAPI 1.0*	FAPI 1.0	FAPI 2.0
Iniciación de Pagos	✓	✗	✓	✓
Nivel de adopción	18.4% (2025)**	4% (2025)**	38,76% (2025)**	n/a

* En proceso de transición a FAPI 2.0

** UK: sobre cantidad de personas que tienen acceso en línea a su cuenta corriente; Australia: sobre cantidad de consumidores potenciales; Brasil: consentimientos activos sobre números de usuarios en DICT.

Fuente: construido a partir de información de Raidiam (2023), CCAF (2024), OBL UK, Australian Open Banking Report May/August 2025, Open Finance Brasil (2025)

Plazos de implementación de los sistemas de finanzas abiertas: desde la promulgación ley habilitante hasta inicio efectivo de Open Finance



Fuente: Cambridge Centre for Alternative Finance (CCAF), University of Cambridge

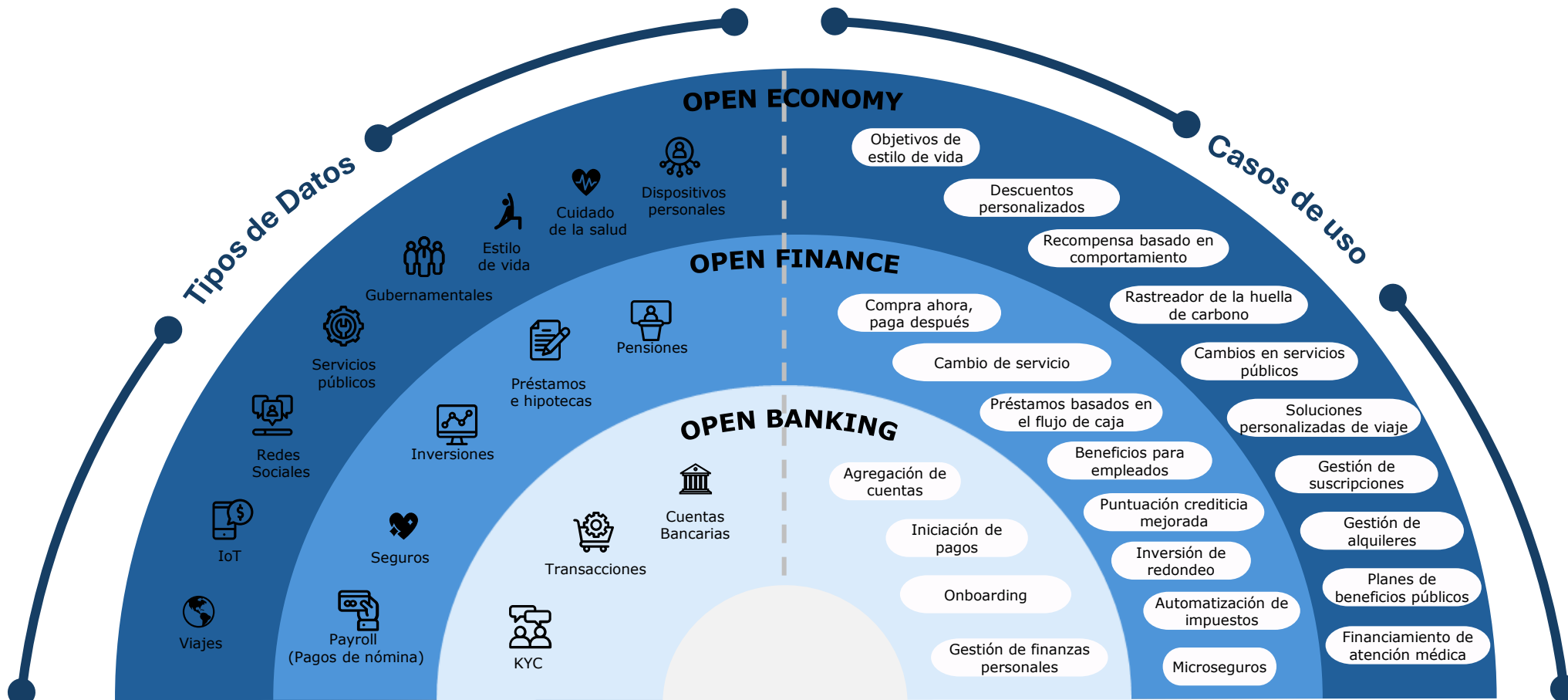
¿Cómo se verán
estos beneficios
para los
usuarios?

Las finanzas abiertas como motor de competencia, innovación e inclusión financiera



- ✓ Mejores condiciones en productos financieros.
- ✓ Nuevas opciones de pagos digitales.
- ✓ Servicios a la medida de las necesidades de los clientes.
- ✓ Empoderamiento de cliente financiero.
- ✓ Facilitación de la gestión financiera.
- ✓ Mejores estándares de seguridad y de gestión de riesgos.

Hoy en día se ven variados casos de uso para usuarios del Sistema de Finanzas Abiertas



Reflexiones Finales

- ✓ La implementación del SFA implica complejidades técnicas, operativas y de coordinación entre múltiples actores, que requieren una hoja de ruta clara y una gobernanza efectiva que acompañe este proceso de forma sostenida.
- ✓ El SFA habilita nuevos modelos de negocio, fortalece los servicios existentes y fomenta una innovación orientada a la inclusión. Esto puede traducirse en una oferta de servicios más diversa y ajustada a las necesidades de las personas.
- ✓ El SFA no es solo un cambio tecnológico, sino una transformación del ecosistema financiero que exige nuevas formas de operar y colaborar, con el usuario como eje central.
- ✓ Para que el SFA sea inclusivo, la innovación debe estar centrada en las personas, acompañada de educación financiera. Sin ello, existe el riesgo de crear soluciones avanzadas, pero desconectadas de las necesidades reales de las personas.

Implementación del Sistema de Finanzas Abiertas

Bernardita Piedrabuena

Comisión para el Mercado Financiero
Septiembre 2025



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO